

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

Resúmen: Homologa el Convenio oportunamente suscripto por el señor Gobernador de la Provincia y los señores Ministros del Interior y Ministro de Defensa, en su carácter de Presidente del Consejo de Defensa, convenio por el cual se coloca bajo control operacional del citado Consejo de Defensa, al personal y medios policiales y penitenciarios de la Provincia, únicamente en lo atinente a la lucha contra la subversión.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-01-2026 09:33:33

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa